

Política buena vs. política mala

# Estado y sociedad civil moralizando la política en elecciones

Por Silvia Otero Bahamón. Politóloga, investigadora de CINEP – ODECOFI  
[silvia\\_otero85@yahoo.com](mailto:silvia_otero85@yahoo.com)

**Las últimas elecciones locales y regionales estuvieron marcadas por los ánimos de identificar los riesgos y amenazas al ejercicio democrático. Las iniciativas provenientes tanto de la sociedad civil como de las instituciones estatales pueden leerse como esfuerzos por moralizar la política a partir de la reducción de la tolerancia a prácticas incorrectas e ilegales. La concientización de los electores y la voluntad de hacer cumplir la ley fueron las principales herramientas utilizadas por unos y otros para alcanzar los objetivos. Este artículo revisa dichas iniciativas y reflexiona sobre los riesgos de erigir barreras infranqueables entre lo bueno y lo malo en el campo político.**

Nunca antes hubo una preocupación tan intensa por identificar y advertir sobre los riesgos en unas elecciones. A la compra venta de votos, la intimidación de grupos armados, el asesinato a candidatos, la influencia de parapolíticos, los fraudes, la trashumancia, las inhabilidades, entre muchos otros, se les dio un enorme cubrimiento y tratamiento por parte de la sociedad civil y de las instituciones del Estado.

Por un lado, académicos y organizaciones de la sociedad civil se dedicaron a identificar y sistematizar las amenazas por la vía de informes y mapas de riesgo. La Misión de Observación Electoral –MOE–, la OEA y la Defensoría del Pueblo produjeron sendos documentos que alertaron a los organismos de control, a los ciudadanos y a los partidos políticos. De estos podemos resaltar el que fueran más allá de identificar tendencias (por ejemplo decir que en el Sur los peligros surgen de la guerrilla, y en la costa surgen del clientelismo y la parapolítica) para hacer una tarea más académica y categorizar todos los municipios en niveles de riesgo<sup>1</sup>, o realizar descripciones para cada región y departamento<sup>2</sup>.

Así mismo, la iniciativa del Voto Vital impulsada por el ex alcalde Antanas Mockus, se empeñó en informar y enseñar sobre malas costumbres: voto a ciegas, voto en contra, abstencionista y votar como todo el mundo; y las ilegalidades: voto vendido, voto intimidado, voto trasteado<sup>3</sup>.

En gran medida las acciones de la sociedad civil pueden presentarse como esfuerzos por comparar con los mismos parámetros a tantas realidades locales tan complejas y usualmente tan tolerantes con diversas formas de delito electoral. En otras palabras, como estrategias para que el delito sea delito en todas partes, y para que las malas costumbres sean malas para todos

### ¿Qué pasó con el Estado?

Pero algo que generó menos atención durante la coyuntura electoral fueron los esfuerzos de las instituciones estatales por hacerle frente a dichos riesgos, aun cuando sorprendieron las dificultades para reaccionar efectivamente. No obstante, es necesario resaltar algunos procedimientos novedosos que la Procuraduría, la Registraduría y el Consejo Nacional Electoral implementaron en la contienda de octubre.

Dichos procedimientos se enmarcan en dos estilos: unos tuvieron el propósito de generar otra clase de presencia en el territorio, y otros fueron apuestas por hacer valer y cumplir las leyes del orden nacional, legal e institucional, limitando la diversidad de normas y códigos que operan en el país.

Sobre el primer estilo, la Registraduría Nacional trasladó más de 600 registradores "para dar tranquilidad a las ciudades"<sup>4</sup>. Como aseveró el Registrador Nacional, Juan Carlos Galindo, "la idea es llevar nuevas personas que no tengan vínculos con nadie del municipio para que todos queden tranquilos de que no existen componendas de nada"<sup>5</sup>. Este cambio tiene como precedente los reclamos reiterativos que se le hacen a la Registraduría en el sentido que ésta debe ser un organismo independiente de la política y que los registradores departamentales no deben obedecer a padrinazgos politiqueros "pues eso es lo que también corrompe en parte el proceso electoral"<sup>6</sup>.

En esta misma línea, el Consejo Nacional Electoral abrió 15 oficinas regionales en Magdalena, Sucre, Córdoba, Cesar, Casanare, Chocó, Valle, Bolívar, Atlántico, Arauca, Caquetá, Norte de Santander, Meta, Putumayo y Tolima, los departamentos considerados como más riesgosos según el informe de la Defensoría<sup>7</sup>. Dichas oficinas surgieron como respuesta a la dificultad para comprobar tanto las denuncias contra las campañas como los informes de cuentas presentados por los candidatos, y el efectivo respeto de los topes impuestos. Pues antes, sin ninguna presencia regional, la "única alternativa era apegarse a lo que los políticos decían después de las elecciones"<sup>8</sup>. Durante las elecciones las oficinas regionales tuvieron la misión de controlar y recoger pruebas durante las campañas de la contabilidad, los actos públicos, los cierres de campaña, las correrías de los candidatos, etc. Está por ver si esto tendrá alguna consecuencia en términos de destitución de candidatos elegidos.

**... en Colombia, para muchas regiones y muchos sectores de la población, la preponderancia y la obligatoriedad de las leyes no es un hecho evidente...**

En últimas, estas estrategias tuvieron el propósito de generar otra clase de presencia estatal en el territorio, puesto que estuvieron orientadas a sacar la ley de Bogotá y a que las instituciones ejercieran un papel más activo en las regiones; esta vez con la pretensión de guardar independencia frente a las lógicas políticas locales y regionales.

En cuanto a las medidas del segundo estilo, debemos mencionar que en Colombia, para muchas regiones y muchos sectores de la población, la preponderancia y la obligatoriedad de las leyes no es un hecho evidente: este es un país con una gran

pluralidad normativa, o un país con muchos criterios según los cuales se juzga lo bueno y lo malo, lo legal y lo ilegal. Este rasgo es característico de las sociedades con poderes locales muy fuertes y autónomos, donde el Estado no los ha expropiado de los medios de violencia ni de administración de justicia. Y es en este contexto que hay que resaltar las iniciativas de las instituciones del Estado por dar a conocer la ley y hacerla cumplir.

En este orden de ideas podemos mencionar de primero la lista de inhabilitados de la Procuraduría. En un esfuerzo centralizador, el organismo de control incluyó cerca de 300 candidatos que resultaron de cruzar las bases de datos de los inscritos con el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad SIRI, que recogen los reportes remitidos por los autoridades judiciales y administrativas locales, regionales y nacionales. Si bien nada impidió que los candidatos inhabilitados siguieran haciendo campaña pues su sanción sólo puede efectuarse después de ser elegidos, la lista permitió que los partidos políticos fueran presionados para quitar el aval a los candidatos señalados. De esta forma, de los 300, 76 siguieron haciendo campaña. Y a pesar de todo 16 fueron finalmente elegidos.

También hay que resaltar la aparente determinación del CNE de hacer cumplir – esta vez sí- las sanciones que contempla el código para los candidatos que no informen sobre su contabilidad durante la campaña con multas que van de los 8 a los 80 millones de pesos. Así como la estrategia más policiva del Ministerio del Interior, el DAS y el CTI de infiltrar agentes con el fin de detectar y capturar a los que incurrieran en prácticas de compraventa de votos. Y por último la creación de la Unidad de Reacción Inmediata Electoral URIEL, una línea de atención telefónica donde cualquier ciudadano podía hacer las denuncias. Puede que dichas medidas no sean muy efectivas, pero es importante resaltarlas como esfuerzos por hacer que el delito sea delito en todas partes y para todo el mundo.

### **Nacionalizar la política moralizándola**

Las iniciativas de la sociedad civil y del Estado son apuestas por moralizar la política, puesto que hacen el ejercicio de identificar los riesgos y las amenazas en un país con gran tolerancia al delito, y erigen una barrera entre las buenas y las malas prácticas. Como algunas de estas malas prácticas también son delitos electorales insertos en el código, las iniciativas ciudadanas y estatales homogenizan los criterios de legalidad-ilegalidad en el territorio. Y si a eso le sumamos las nuevas formas con las que las instituciones estatales hacen presencia, podemos concluir que son también apuestas por nacionalizar la política y la justicia, ya que le dan validez y cumplimiento en el nivel nacional a las leyes y promueven las ventajas de trascender las lógicas de los poderes locales y regionales. Por eso es significativo que el CNE haya abierto oficinas regionales, que la Registraduría haya decidido trasladar funcionarios para legitimar su accionar, que se haya creado una línea de atención nacional y que las acciones contra los inhabilitados hayan sido centralizadas y abanderadas por la Procuraduría General de la Nación y no por los organismos de control regionales.

Es imposible cuestionar la pertinencia de estas medidas. Es evidente que cualquier Estado debe esforzarse por hacer cumplir sus leyes y que la sociedad civil necesita unas reglas de juego claras y que se cumplan. Sin embargo es importante hacer advertencias sobre los riesgos de nacionalizar la política por la vía de su

moralización. A continuación presentaré tres tipos de riesgos con sus respectivos ejemplos.

**La Procuraduría [...] emitió una lista de inhabilitados. Y a pesar de toda la indignación y la mala propaganda, el Estado fue impotente y no pudo evitar que los de la lista siguieran haciendo campaña.**

El primer tipo de riesgo es que al crear diferencias “insalvables” entre lo bueno y lo malo, prácticamente toda la vida política colombiana queda en el terreno sombrío de lo malo y lo ilegal. Esto termina por promover una actitud cínica y en realidad muy pragmática de tener discursos paralelos: uno para presentarse ante los medios y ante los auditorios nacionales y otro que sirve para obtener los votos. Un ejemplo de lo anterior hace parte del escándalo de la parapolítica. En las elecciones pasadas mientras una parte del país se aterraba de la influencia de los parapolíticos encarcelados, en las localidades afectadas a pocos importaba los vínculos con ellos e incluso el apoyo a los mismos fue casi eslogan de campaña. Es el caso de Martha Saenz, candidata a la gobernación de Córdoba, cuyo slogan decía “comprometidos y solidarios” y la gente completaba “con los que están en la Picota”<sup>9</sup>. Martha terminó ganando las elecciones y ahora su posesión está en vilo por una inhabilidad. Incluso Enilce López alias “la gata”, reconocida empresaria del chance señalada de promover grupos paramilitares en la costa caribe, expidió un comunicado diciendo que no apoyaba a ningún candidato, puesto que algunos “inescrupulosos” estaban usando su nombre para beneficiarse electoralmente<sup>10</sup>. En el caso de los candidatos a la gobernación de Sucre sorprendió que ante los medios de comunicación nacionales Tuto Barraza y Guerra Tulena jugaran a señalarse mutuamente de parapolíticos, cuando en lo local nadie parecía darle relevancia a los señalamientos: todos sabían que los dos candidatos eran amigos de Merlano y García, congresistas de Sucre con procesos por concierto para delinquir agravado, y los dos obtuvieron las mayores votaciones, por cierto, prácticamente iguales.

Otro tipo de riesgos de nacionalizar la política moralizándola es la frustración que causa la contradicción de que exista consenso sobre lo incorrecto e inaceptable, pero que haya enormes dificultades para que las instituciones lo castiguen. Algo así como la frustración de nacionalizar lo correcto y lo incorrecto cuando los medios para implantar ese orden deseado no están nacionalizados, sino que están al vaivén de las conveniencias de los poderes locales. Esto es claro con el tema de las inhabilidades. La Procuraduría en un esfuerzo centralizador de impacto nacional emitió una lista de inhabilitados. Y a pesar de toda la indignación y la mala propaganda, el Estado fue impotente y no pudo evitar que los de la lista siguieran haciendo campaña. En últimas muchos candidatos le dieron poca importancia y le hicieron el quite a la lista, seguramente concientes que no pasaría nada. Porque de hecho, si el candidato inhabilitado lograba ser elegido, entraba en una maraña de tires y aflojes entre las instituciones judiciales y los organismos de control locales que están influenciados por los mismos sectores políticos de la contienda electoral. Es así como la inhabilidad en realidad hace más parte del juego político que de cualquier otro criterio moral de selección de candidatos.

El último riesgo de nacionalizar la política moralizándola consiste en olvidar que la democracia tiene prerequisites. Uno de ellos es la sujeción y la accesibilidad a las poblaciones del territorio. Por eso, la condena y el castigo del trasteo de votos son

impensables en muchas regiones de Colombia. Recordemos que en las selvas si los votantes no se trastean, sencillamente no pueden ser incluidos en la democracia, y si tenemos en cuenta que la población de estos territorios es predominantemente indígena, ¿entonces de qué nación pluriétnica y multicultural estamos hablando?

Todo lo anterior nos debe hacer reflexionar sobre las verdaderas condiciones que deben existir en una sociedad para que el *deber ser* de la democracia y sus reglas pueda llevarse a cabo. Si en nuestra democracia los votos se trastean, se compran, se venden, se intimidan, se violentan, se restringen y se banalizan, más que erigir barreras infranqueables entre lo bueno y lo malo, se debe proceder a encontrar fórmulas que partan de lo que existe en concreto y de lo que funciona realmente. Dichas fórmulas deben reconocer que el incumplimiento de la ley y las malas prácticas existen y se perpetúan no por la corrupción innata del pueblo colombiano sino por la funcionalidad de dichos mecanismos. Y por consiguiente deben inventarse nuevos mecanismos funcionales a las realidades políticas locales pero que se acerquen poco a poco a unos ideales de buena política que incluyan también la visión de los ciudadanos del común y de los políticos y no solo la impuesta por los medios de comunicación y los sectores más educados del centro. De otra forma, las distancias entre la *buena* y la *mala* política correrán el riesgo –ese sí un enorme riesgo- de nunca reducirse.

## Referencias

---

<sup>1</sup> Misión de Observación Electoral, "Informe de la MOE Nacional sobre el 28 de octubre de 2007", [en línea], documentos disponibles en:

[http://www.moe.org.co/home/moe\\_nacional\\_doc.shtml](http://www.moe.org.co/home/moe_nacional_doc.shtml)

<sup>2</sup> Defensoría del Pueblo (2007, octubre), "Informe especial de riesgos. Elecciones 2007", [en línea], disponible en: [http://actualidadcolombiana.org/pdf/informe\\_riesgo\\_electoral.pdf](http://actualidadcolombiana.org/pdf/informe_riesgo_electoral.pdf)

<sup>3</sup> [www.votovital.org](http://www.votovital.org)

<sup>4</sup> Declaraciones de Juan Carlos Galindo, Registrador Nacional, en El País (2007, octubre 21)

<sup>5</sup> *Ibíd.*

<sup>6</sup> Declaraciones de Marco Emilio Hincapié, Magistrado del CNE, en el Nuevo Siglo (2007, 23 de octubre), Bogotá, pág. A8

<sup>7</sup> Votebien.com (2007, 5 de octubre), "Más ojos Vigilantes", [en línea], disponible en:

[http://www3.terra.com.co/elecciones\\_2007/articulo/html/vbe791.htm](http://www3.terra.com.co/elecciones_2007/articulo/html/vbe791.htm)

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> Información obtenida en trabajo de campo durante la coyuntura electoral.

<sup>10</sup> "Dice Enilce López: No apoyo a candidatos", en El Universal (2007, 24 de octubre)